

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24920** BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial,

Número de asunto. Concurso abreviado 356/2021. Sección: R.

NIG: 0801947120218004318.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 6 de mayo de 2021.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. INVERSIONES POBLE SEC, S.L., con CIF B67439158, con domicilio en Calle Tapiolas, 14, 08004 – Barcelona.

En Barcelona, a, 7 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210032103-1